



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

FHUCHIS12: Historia Argentina II

2022 - 1er. Cuatrimestre

1031: Licenciatura en Historia

1030: Profesorado de Historia

Docente Responsable:

CARRIZO, Bernardo Reinaldo

Cargo:

Asociado/a

Equipo de Cátedra:

GIMENEZ, Juan Cruz

MAINA, Marcelino

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Presentación de la materia:

Asignatura de contenidos generales, de dictado simultáneo para las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Historia. Se ocupa de los procesos de construcción de la "Argentina moderna" en el período 1852-1930. El recorrido general del proceso histórico se ordena desde diferentes líneas de análisis: los modos de desarrollo socioeconómicos; las particulares formas de estado, sociedad y prácticas políticas; las formas de sociabilidad e identidad en la construcción de los actores colectivos; la producción de representaciones simbólicas.

Propósitos/objetivos:

- una mejor comprensión de los procesos históricos y las principales problemáticas situadas entre mediados del siglo XIX y 1930;
- la ejercitación en el análisis crítico debidamente fundado, a través de la lectura de recientes aportes historiográficos y la producción de trabajos escritos y orales en relación éstos;
- ofrecer herramientas conceptuales que permitan comprender los mencionados procesos, en articulación con otros instrumentos teórico-metodológicos ya adquiridos en el primer ciclo de las carreras.

Organización de contenidos y bibliografía:

Unidad: 1

La formación de un orden unificado [1852-1880]

Los antecedentes: el orden posrevolucionario en búsqueda de una legitimidad alternativa. La cuestión regional en el proceso de formación del Estado. Lo institucional, lo material y lo simbólico en el proceso de producción del Estado. Élite letrada y élite política, proyectos, debates y concreciones. Estado nacional y provincias en el



proceso de reducción a la unidad.

Bibliografía:

Alonso, Paula y Ternavasio, Marcela, ¿Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX argentino?, en: Jaksic, Iván y Posada Carbó, Eduardo, Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2011.

Alonso, Paula, ¿Dinámicas federales en las dos últimas décadas del siglo XIX?, en: Alonso, Paula, y Bragoni, Beatriz (edit.), El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910), Buenos Aires, Edhasa, 2015.

Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán, Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad), Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, introducción. Disponible en https://pps.secyt.unpa.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/Bohalovsky-Soprano-Un_Estado_con_rostro_humano.pdf

Bonaudo, Marta (dir.), Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), Buenos Aires, Sudamericana, 1999; prólogo.

Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880, Buenos Aires, Biblos, 2010, introducción.

Cucchi, Laura ¿Nuevas miradas sobre la construcción del Estado argentino?, 2018. Disponible en https://cienciahoy.org.ar/wp-content/uploads/REVISTA_161_CONSTRUCCION_DEL_ESTADO_ARGENTINO.pdf

Halperin Donghi, Tulio, Alberdi, Sarmiento y Mitre: tres proyectos de futuro para la era constitucional. Santa Fe, ediciones UNL, 2004.

Hora, Roy ¿Introducción. Una nación para el desierto argentino: algunas claves para su lectura?, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Sabato, Hilda, La política en las calles, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; epílogo.

Sabato, Hilda, ¿Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros?, en Estudios Sociales, N° 46, Santa Fe, ediciones UNL, 2014. Disponible en <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/viewFile/4472/6811>

Unidad: 2

Las bases de una sociedad capitalista [1860-1914]

Mercado mundial y mercado nacional en la conformación del capitalismo argentino. Expansión económica y dinámica del crecimiento. Comercio exterior, inversiones extranjeras e inmigración. El mundo rural y el mundo urbano. Una sociedad en transformación: cambios en la población y en la estructura social. La conformación de la clase dominante. Los sectores medios y el mundo obrero. Condiciones de vida y de trabajo.

Bibliografía:

Falcón, Ricardo, «Los trabajadores y el mundo del trabajo», en: M. Bonaudo (dir.), Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Hora, Roy, Los terratenientes de la pampa argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, cap. 2.

Hora, Roy, Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, Caps. 5 y 6

Hourcade, Eduardo, ¿La Pampa gringa, invención de una sociabilidad europea en el desierto? en Devoto, Fernando y Madero, Marta (directores) Historia de la vida privada en la Argentina, T. 2: La Argentina plural 1870-1930, Buenos Aires, Ed. Taurus, 1999.



Liernur, Jorge Francisco, ¿La construcción del país urbano? en M. Bonaudo (dir.), Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Lobato, Mirta, «Los trabajadores en la era del ¿progreso?», en: M. Lobato (dir.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Rocchi, Fernando, «El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916», en: M. Lobato (dir.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Unidad: 3

La dominación oligárquica [1880-1916]

El orden conservador. Concentración del poder, control de la sucesión y hegemonía gubernamental. Actores sociales y políticos, corrientes ideológicas y estructuras organizativas. El proceso de modernización social. La nacionalización compulsi-va: del liberalismo ochentista al regeneracionismo conservador del Centenario.

Bibliografía:

Alonso, Paula, ¿La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886?, en: Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.), La vida política en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, FCE, 2003.

Alonso, Paula, Jardines privados y legitimaciones públicas. Edhasa, Buenos Aires, 2010, Cap.1.

Bertoni, Lilia Ana, Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas, Buenos Aires, FCE, 2001, conclusiones.

Botana, Natalio, El orden conservador, Buenos Aires, Edhasa, 2012, post scriptum, primera parte (1994).

Di Stefano, Roberto, «El pacto laico argentino (1880-1920)», en PolHis, N°8, 2011. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis8_DiSTEFANO.pdf

Devoto, Fernando, ¿Imágenes del Centenario de 1910: nacionalismo y república? en Nun, J. (comp.) Debates de Mayo. Buenos Aires, Gedisa, 2005.

Devoto, Fernando, Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; cap. 2.

Escolar, Diego, Salomón Tarquini, Claudia y Vezud, Julio, «La ¿campaña del desierto? (1870-1890): notas para una crítica historiográfica», en Lorenz, Federico (comp.), Guerras de la historia argentina, Buenos Aires, Ariel, 2015.

Hora, Roy, «Empresarios rurales y política en la Argentina», en: H. Sabato y A. Lettieri (comps.), La vida política en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, FCE, 2003.

Lobato, Mirta, ¿Las rutas de las ideas: ¿cuestión social?, feminismo y trabajo femenino?, en: Revista de Indias, 2013, vol. LXXIII, N° 257.

Sillitti, Nicolás, ¿El Servicio Militar Obligatorio y la ¿cuestión social?: apuntes para la construcción de un problema historiográfico?, en: Pasado Abierto. Revista del CEHis, N° 7, Mar del Plata, 2018.

Suriano, Juan, «El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916», en: Anuario de la Escuela de Historia, N° 14, Rosario, UNR, 1991.

Terán, Oscar, «El pensamiento finisecular (1880-1916)», en: M. Lobato (dir.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Unidad: 4

Agotamiento y crisis del modo de desarrollo [1914/1930]

La crisis del mercado mundial y la reorientación del capitalismo argentino. Argentina en la primera posguerra. Modificaciones en el comercio internacional y en los patrones de acumulación internos. Conflictos sociales e



intervenciones estatales. Transformaciones en la estructura social y ocupacional. Los cambios en el mundo urbano y en las condiciones de vida de los sectores populares.

Bibliografía:

- Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana, «La cuestión social agraria en los espacios regionales», en: R. Falcón (dir.), Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Falcón, Ricardo y Monserrat, Marcela, «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos», en: R. Falcón (dir.), Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Gerchunoff, Pablo, El eslabón perdido. La economía política de los gobiernos radicales (1916-1930), Buenos Aires, Edhasa, 2016, cap. 5.
- Hora, Roy, Los terratenientes de la pampa argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, cap. 4.
- Jasinsky, Alejandro «El régimen social de La Forestal en sus primeras décadas. Condiciones de vida en el Chaco santafesino (1900-1920) », en Folia Histórica del Nordeste, N°20, Resistencia, UNNE, octubre 2012. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Jasinski/2/publication/335596573_El_regimen_social_de_la_forestal_en_sus_primeras_decadas_Condiciones_de_vida_en_el_Chaco_santafesino_1900-1920/links/5f731197458515b7cf565f32/El-regimen-social-de-la-forestal-en-sus-primeras-decadas-Condicion-de-vida-en-el-Chaco-santafesino-1900-1920.pdf
- Palacio, Juan Manuel, «La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930», en: R. Falcón (dir.), Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Unidad: 5

Crisis y reformulación de la dominación política [1890-1930]

República restrictiva: legitimidad y participación política. El poder conservador, cuestión política, cuestión étnica y cuestión social. La reforma política. La democracia electoral. El poder radical. Reorientaciones políticas y estatales en la redefinición del pacto de dominación. Sistema institucional, sistema político y sistema de partidos. La legitimidad del orden político en un nuevo clima de ideas: la crisis del paradigma liberal y los orígenes del nacionalismo oligárquico. El impacto de la crisis económica en la dominación política. Las herencias del reformismo conservador en la hora de la espada.

Bibliografía:

- Alonso, Paula, «La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916)», en: M. Lobato (dir.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Alonso, Paula, Jardines privados y legitimaciones públicas, Buenos Aires, Edhasa, 2010, conclusiones.
- Ansaldi, Waldo, «La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático», en: R. Falcón (dir.), Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Botana, Natalio, El orden conservador, Buenos Aires, Edhasa, 2012, post scriptum, segunda parte (2012).
- Carrizo, Bernardo, Los radicalismos en la democratización política, Santa Fe, ediciones UNL, 2020, cap. 2 y epílogo.
- Devoto, Fernando, Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, capítulo 3.
- Falcón, Ricardo, «Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)», en: Anuario de la Escuela de Historia, N° 12, Rosario, UNR, 1987.
- Halperin Donghi, Tulio, Las tormentas del mundo en el Río de la Plata. Cómo pensaron su época los intelectuales



del siglo XX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, cap. 1.

Losada, Leandro, ¿La alta sociedad y la política en la Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916)? en *Entrepasados*, año XVI, nº 31, 2007.

Persello, Ana Virginia, «Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política», en: R. Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Reyes, Francisco, «Radicales y socialistas frente a la centralidad de la nación. Sobre rituales partidarios y culturas políticas en el momento del Centenario (1909-1912)», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(2), e026-e026, 2016. Disponible en <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe026/7928>

Sabato, Hilda, «La revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?», en: *Punto de vista*, Nº 39, Buenos Aires, 1990.

Trabajos y evaluaciones:

Los trabajos prácticos serán producciones escritas y exposiciones orales. La presentación de los primeros debe ser a través del mail interno del EV y de acuerdo a los plazos señalados por el equipo de cátedra. La fecha de presentación será anticipada al momento de entrega de las consignas del trabajo práctico. El trabajo consistirá en un informe escrito vinculado al texto seleccionado por la/el estudiante para realizar la exposición oral obligatoria en los encuentros prácticos. Este informe escrito individual deberá cumplimentar estos requisitos: máximo 4 páginas en A4, Arial 11, interlineado 1y ½, márgenes predeterminados. En la elaboración del trabajo deberá tener en cuenta las orientaciones dadas por la cátedra.

La instancia de exposición oral será obligatoria y previamente pautada. Las lecturas seleccionadas se distribuirán en las clases prácticas durante el transcurso del cursado y con quince días de anticipación.

La exposición consistirá en la presentación oral de un texto seleccionado por el estudiante del total de lecturas del corpus bibliográfico obligatorio de la cátedra. La presentación se llevará a cabo en una clase práctica con fecha definida previamente. La exposición debe organizarse a partir de las pautas que se definirán durante el cursado. En caso de no poder concretarse esta instancia por motivos justificables y no previstos, se propondrá otro formato para su evaluación (por ejemplo, diseño de mapas conceptuales, PPT, prezi).

Actividades en ambientes virtuales:

La cátedra dispone un espacio virtual que es concebido como una herramienta complementaria pero muy significativa para el cursado pues promueve la ampliación, complejización y acompañamiento del trabajo docente. Allí se encontrarán, por ejemplo, mapas históricos, fotografías, documentos, cuadros, gráficos y estadísticas. Ver: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=98>

Exigencias para obtener regularidad:

a) Aprobar, con una calificación de 6 (seis) puntos o más, el primer parcial escrito. Las/los estudiantes que obtengan una calificación inferior tendrán un recuperatorio.

b) Aprobar 1 (un) trabajo práctico escrito individual. La presentación será digital a través del mail interno del EV y de acuerdo a los plazos señalados por el equipo de cátedra. El trabajo deberá cumplimentar estos requisitos: máximo 4 páginas en A4, Arial 11, interlineado 1y ½, márgenes predeterminados. La fecha de presentación será anticipada al momento de entrega de las consignas.

c) Resolver correctamente 1 (una) instancia de exposición oral (en ocasiones muy específicas puede presentarse en grupo de dos integrantes, previamente convenido con la cátedra) a desarrollarse en las clases prácticas, a partir del corpus de lecturas obligatorias. Las lecturas se distribuirán durante el cursado, con al menos quince



(15) días de anticipación. Al finalizar la exposición, la/el docente hará la devolución correspondiente. En caso de no poder concretarse esta instancia por motivos justificables se propondrá otro formato (por ejemplo, diseño de mapas conceptuales, PPT, prezi).

Tal como lo indica el art. 20 del Régimen de Enseñanza, la asistencia no es condición para regularizar la asignatura. De todas maneras, es ampliamente reconocido que la participación en las diversas clases constituye un ejercicio que brinda otros sentidos a las lecturas y al recorrido por los contenidos centrales de la asignatura. Como lo expresa el art. 15 del Régimen de Enseñanza, la regularidad se extenderá por 14 turnos.

Modalidad de examen final:

Estudiantes regulares: el examen final será organizado en dos partes:

a) breve presentación de un estado de la cuestión sobre un tema previamente definido en clases de consulta o por medio de comunicación por mail con la cátedra. Se destinarán 15' para esta parte de la instancia. Por una parte, la/el estudiante deberá presentar un escrito breve (no más de una página) con copias que distribuirá entre los miembros del tribunal, y en el que expondrá los contenidos centrales de su tema y la bibliografía empleada. Por otra parte, si decide escribir el tema como forma de sistematizar la exposición y presentar los argumentos centrales, el texto no debe superar las cuatro (4) páginas, con parámetros idénticos a los exigidos para los trabajos prácticos. Dicho escrito puede enviarse por medio del correo interno del EV para su consideración en una clase de consulta. Esta instancia no constituye un requisito para presentarse a examen final.

b) coloquio general a partir de la temática seleccionada anteriormente y en relación con los contenidos generales del programa; se destinarán 15' aproximadamente para esta parte. De tal modo, que el examen oral alcanza los 30 minutos en promedio.

Tal como lo expresa el art. 15 del Régimen de Enseñanza, la regularidad se extenderá por 14 turnos.

La modalidad de examen final podrá ser escrita si, al momento de constitución del tribunal, el número de estudiantes efectivamente presentes conlleva una duración de la instancia que supera límites razonables. En este caso, la/el estudiante realizará una evaluación escrita en la que plasmará, en uno de los ejercicios, el tema previamente preparado para la instancia oral y, en otros ejercicios, resolverá consignas aleatorias.

Estudiantes libres y oyentes: el examen final será organizado a partir de las siguientes pautas:

a. Una primera instancia escrita de 60'.

b. Un segundo momento oral, al que se accederá solamente si la instancia escrita es acreditada con una calificación no inferior a 6 (seis) puntos. Se destinarán aproximadamente 15' a esta segunda instancia.

Estudiantes que cursan la asignatura como optativa o electiva: podrán elegir previamente un tema para iniciar la instancia, en este caso deberá presentar un escrito breve (no más de una página) con copias que distribuirá entre los miembros del tribunal, y en el que expondrá los contenidos centrales del tema y la bibliografía empleada. Por otra parte, si decide escribir el tema como forma de sistematizar la exposición y presentar los argumentos centrales, el texto no debe superar las cuatro (4) páginas, con parámetros idénticos a los exigidos para los trabajos prácticos. Dicho escrito puede enviarse por medio del correo interno del EV para su consideración en una clase de consulta. Esta instancia no constituye un requisito para presentarse a examen final. Si la/el estudiante decide no elegir tema, el examen será organizado solamente como coloquio sobre los contenidos completos de la asignatura. La evaluación alcanza los 30 minutos aproximadamente. La orientación bibliográfica en vista del examen guardará estrecha relación con el seguimiento particular que se efectuará durante el cursado pues son estudiantes provenientes de otras carreras de la FHuC o de la UNL.



Estudiantes intercambistas: podrán elegir previamente un tema para iniciar la instancia. En este caso deberá presentar un escrito breve (no más de una página) con copias que distribuirá entre los miembros del tribunal, y en el que expondrá los contenidos centrales del tema y la bibliografía empleada. Por otra parte, si decide escribir el tema como forma de sistematizar la exposición y presentar los argumentos centrales, el texto no debe superar las cuatro (4) páginas, con parámetros idénticos a los exigidos para los trabajos prácticos. Dicho escrito puede enviarse por medio del correo interno del EV para su consideración en una clase de consulta. Esta instancia no constituye un requisito para presentarse a examen final. Si la/el estudiante decide no elegir tema, el examen final será organizado solamente como coloquio sobre los contenidos completos de la asignatura. La evaluación alcanza los 30 minutos aproximadamente. La orientación bibliográfica en vista del examen guardará estrecha relación con el seguimiento particular que se efectuará durante el cursado pues son estudiantes de universidades extranjeras.

Cronograma estimado:

	Semanas													
UNIDADES/EJES TEMÁTICOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	*	*	*											
2				*	*	*								
3							*	*	*					
4										*	*			
5												*	*	*

Programa Oficializado por el Consejo Directivo
Resolución N° 153/22